



Estimados miembros de la Comunidad educativa Conquistadores:

En esta ocasión, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre un tema de gran relevancia en nuestra sociedad y en nuestro establecimiento: el Trastorno del Espectro Autista (TEA). ¿Qué es el TEA? El TEA es una condición neurobiológica que altera la forma en que una persona se comunica, interactúa y percibe el mundo que lo rodea. Es fundamental comprender que cada individuo con TEA es único, con sus propias fortalezas y desafíos. Nuestro Centro Educativo está comprometido con la Ley TEA N°21.545, la cual garantiza el acceso a la educación de las personas con trastorno del espectro autista (TEA) y promueve su inclusión en todos los ámbitos de la sociedad. Por lo tanto, como comunidad, debemos fomentar la empatía, la tolerancia y la solidaridad entre nuestros miembros, para que todos los estudiantes se sientan aceptados, respetados y valorados por quienes son. De esta manera, mantendremos y fortaleceremos un entorno en el que todos puedan prosperar. Es fundamental considerar que los niños y adolescentes con TEA pueden necesitar apoyo adicional para participar en diversas actividades. Por lo tanto, es esencial proporcionarles el acompañamiento necesario para garantizar su pleno desarrollo e integración en nuestra comunidad educativa.

Como miembros de esta comunidad, ustedes pueden desempeñar un papel crucial en la inclusión de estas personas y en hacer que se sientan parte de nuestro entorno educativo. Por ello, nos gustaría compartir algunas estrategias sencillas que podemos seguir para ayudar a incluir a niños y jóvenes con TEA:

- Primero, Sé amable y comprensivo: Trata con respeto y empatía. Si ves a alguien con dificultades para comunicarse o interactuar, sé paciente y amable. Utiliza un lenguaje claro y sencillo para facilitar su comprensión y favorecer su desarrollo integral.
- Segundo, Ofrece tu ayuda: Si ves a alguien con TEA que necesita ayuda, ofrécele tu apoyo de manera amable y respetuosa. Puedes preguntarle cómo puedes ayudar o simplemente estar allí para escucharlo.
- Tercero, Sé inclusivo: Invita a los niños y jóvenes con TEA a participar en actividades grupales y juegos. Haz un esfuerzo por incluirlos en conversaciones y actividades escolares.
- Por último, Aprende sobre el TEA: Informarte sobre el Trastorno del Espectro Autista te ayudará a entender mejor sus necesidades y desafíos. Cuanto más sepas, mejor podrás apoyarlos.

Es primordial para nosotros garantizar que todas las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) reciban un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia. Como establecimiento educacional, destacamos la importancia de que todos los miembros de nuestra comunidad educativa contribuyan a crear un ambiente inclusivo y respetuoso para los niños, niñas y jóvenes autistas. Es responsabilidad de cada uno de nosotros promover la empatía, la tolerancia y la aceptación hacia todas las personas, fomentando así una convivencia basada en el respeto mutuo y la diversidad.

Como comunidad educativa, es importante sensibilizarnos sobre las necesidades específicas de las personas con TEA que forman parte de nuestro establecimiento y aprender a ser más comprensivos y pacientes. Todos podemos colaborar para hacer del entorno educativo un lugar más inclusivo y acogedor para todos.



COLEGIO CONQUISTADORES
COQUIMBO

En conclusión, el Trastorno del Espectro Autista es una condición presente en muchas personas en nuestra sociedad y comunidad, por lo que es responsabilidad de todos informarnos y concienciarnos al respecto. Juntos podemos trabajar para crear un espacio educativo más inclusivo y solidario, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse plenamente. Les recordamos que estamos disponibles para cualquier consulta o inquietud que puedan tener sobre este tema. Agradecemos su compromiso para ser parte del avance positivo en nuestro Centro Educativo.

¡Juntos podemos marcar la diferencia!

Muchas gracias.
Atentamente
Colegio Conquistadores
Coquimbo

OBJETIVO DE LA LEY N° 21.545

Proteger los derechos de las personas dentro del Espectro Autista en el ámbito social, de la salud y la educación, resguardando la igualdad de oportunidades, la plena inclusión social, un trato digno y respetuoso, erradicando cualquier forma de discriminación.

